

# INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 16 de Marzo del 2014

Señores  
VIATRI S.A.  
Ciudad.-

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías, he procedido a la revisión y análisis de los Estados Financieros, Informes, Anexos de la Compañía VIATRI S.A. , por el ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2013 y siendo mi responsabilidad emitir un informe sobre los Estados Financieros, tengo las siguientes observaciones:

- Una vez revisados los Estados Financieros del año 2013, hemos podido verificar la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, aplicadas para el presente periodo económico.
- Cabe destacar que para el periodo fiscal del año 2013, se ha obtenido una utilidad del ejercicio de \$11.987,15
- Los Accionistas están realizando gestiones a nivel interno de la Compañía, para mantener la información actualizada.
- No tenemos más observaciones que informar, encontramos que el Administrador ha cumplido con las Normas Legales y Estatutarias, así como de las Resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



C.P.A. Alexandra Alvarado Robalino

Comisario

C.C. # 0912501129